



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO**



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-UGEL-CUTERVO-1 "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO, DIDACTICO, DE ESCRITORIO, DEPORTIVO, ASEO Y LIMPIEZA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA UGEL CUTERVO - DOTACION 2024".

Siendo las 15:00 horas del día jueves 08 de febrero del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cutervo se instala en la oficina de Abastecimientos en calidad de designados para llevar el Procedimiento de Selección A.S N° 001-2024-UGEL-CUTERVO-1, mediante MEMORANDO N° 031-2024-GR-CAJ-UGEL-C/DIR.

I. ORDEN DEL DIA:

El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones declaró abierta el acta y/o reunión haciendo hincapié que el motivo de la presente es para dar la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro de las ofertas presentadas por los postores para el presente Procedimiento de Selección.

II. INFORMES:

2.1 El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones informa que el VALOR ESTIMADO del presente procedimiento de selección es: S/ 160,696.00 (Ciento sesenta mil seiscientos noventa y seis con 00/100 Soles), financiado con Recursos Ordinarios.

2.2 El Órgano Encargado de las Contrataciones informa que, en esta Convocatoria se REGISTRARON ELECTRÓNICAMENTE a través del SEACE y dentro de los plazos establecidos en el cronograma de REGISTRO DE PARTICIPANTES los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10008356578	CORDOVA FERNANDEZ JORGE	01/02/2024	Válido		01/02/2024	10008356578	
2	Proveedor con RUC	10336592530	VARGAS RODRIGUEZ LUIS DEL CARMEN	04/02/2024	Válido		04/02/2024	10336592530	
3	Proveedor con RUC	10412112666	TELLO VILCHEZ MARIA HORMECTINDA	06/02/2024	Válido		06/02/2024	10412112666	
4	Proveedor con RUC	10446166463	VEGA ALTAHIRANO ELITTA ELVIRA	01/02/2024	Válido		01/02/2024	10446166463	
5	Proveedor con RUC	10710630637	NEYRA SANTUR HELER SADAN	02/02/2024	Válido		02/02/2024	10710630637	
6	Proveedor con RUC	10732015596	SANCHEZ HUIÑOZ MARIA ALCIRA	06/02/2024	Válido		06/02/2024	10732015596	
7	Proveedor con RUC	20479929077	SG&COURIER S.R.L.	03/02/2024	Válido		03/02/2024	20479929077	
8	Proveedor con RUC	20539032233	RCA INGENIEROS SRL	01/02/2024	Válido		01/02/2024	20539032233	
9	Proveedor con RUC	20602316221	H & L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	01/02/2024	Válido		01/02/2024	20602316221	
10	Proveedor con RUC	20608432761	GUERIS E.I.R.L.	01/02/2024	Válido		01/02/2024	20608432761	
11	Proveedor con RUC	20610914625	OPERADOR LOGISTICO DICEI E.I.R.L.	01/02/2024	Válido		01/02/2024	20610914625	
12	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	06/02/2024	Válido		06/02/2024	20611499591	

2.3 El Órgano Encargado de las Contrataciones informa que, en esta Convocatoria presentaron su oferta los siguientes postores, los cuales pasaran a la etapa de admisión, calificación y evaluación de sus ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas	Acciones
1	20610914625	CONSORCIO EDUCACION	07/02/2024	20:41:01	20610914625	07/02/2024	20:44:42	Enviado	Valido		
2	20479929077	SG&COURIER S.R.L.	07/02/2024	11:58:29	20479929077	07/02/2024	11:59:25	Enviado	Valido		
3	10336592530	VARGAS RODRIGUEZ LUIS DEL CARMEN	07/02/2024	20:29:55	10336592530	07/02/2024	20:30:05	Enviado	Valido		
4	10732015596	SANCHEZ HUIÑOZ MARIA ALCIRA	07/02/2024	23:48:31	10732015596	07/02/2024	23:53:59	Enviado	Valido		



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO**



2.4. Acto seguido se pasa a la etapa de admisión y calificación de ofertas:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES			
	CONSORCIO EDUCACION	SG&COURIER S.R.L	VARGAS RODRIGUEZ LUIS DEL CARMEN	SANCHEZ MUÑOZ MARIA ALCIRA
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. -En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. -En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. -En caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4).	SI CUMPLE (10 DIAS CALENDARIOS)	SI CUMPLE (15 DIAS CALENDARIOS)	SI CUMPLE (15 DIAS CALENDARIOS)	SI CUMPLE (15 DIAS CALENDARIOS)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) Precio de la oferta (Anexo 6)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Experiencia del postor (Anexo 8)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO**



REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR (SEGÚN NUMERAL 7 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA).					
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i) CAPACIDAD LEGAL: El postor debe contar con autorización para realizar el transporte terrestre de mercancías emitido por el MTC. Habilitación vehicular de cada una de las unidades (para unidades vehiculares con capacidad superior a 2TN). -Relación de flota de vehículos. -Registro nacional de transporte de mercancías emitido por el MTC.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (4 de los vehículos presentados tienen año de fabricación inferior al 2015y según el numeral 7 de los Términos de Referencia se solicita como mínimo año de fabricación 2015).	NO CUMPLE (No acredita información de 7 camionetas rurales presentadas en la relación)
j) EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO: 05 camiones de 4 a 20 TN y 10 camionetas rurales 4x4. -Soat. - Tarjeta de propiedad, o contrato de alquiler, o promesa de alquiler. -Certificado de inspección técnica vehicular.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (presenta información ilegible en los folios 46, 71,80 por lo que no se puede identificar la información del certificado de Inspección Técnica Vehicular)	NO CUMPLE (No acredita información de 7 camionetas rurales presentadas en la relación)
k) CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE Choferes	SI CUMPLE	NO CUMPLE (El conductor Paredes Rufasto Walter con Nro de Licencia C-16711887 tiene actualmente estado LICENCIA RETENIDA según reporte del Sistema de Licencias de Conducir del MTC por lo que está impedido para conducir una unidad vehicular) Fuente: https://slcp.mtc.gob.pe/	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (7 de los 10 choferes presentados para conducir las camionetas rurales no cuentan con la licencia para tal categoría, siendo en el caso de transporte de mercancías la A-Ilb y no la A-I como han presentado) Fuente: https://www.gob.pe/262-tpos-de-licencia-de-conducir-brevete
l) SUPERVISOR.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Según anexo 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RELACION DE AYUDANTES Según el Numeral 7 de los Términos de Referencia.	SI CUMPLE	NO CUMPLE (No presenta información)	NO CUMPLE (No presenta información)	SI CUMPLE	NO CUMPLE (No presenta información)
RESULTADO FINAL	CALIFICADA		DESCALIFICADA		DESCALIFICADA



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO**



2.5. Una vez determinada la Calificación de los postores, acto seguido se procede a la evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio <div style="text-align: right;">[85] puntos</div>

POSTOR	OFERTA	PUNTAJE
CONSORCIO EDUCACION	S/ 150,000.00	85.00

B. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA							
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando la mejora al plazo ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el plazo ofertado (Anexo N° 4).	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">10 días calendarios</td> <td style="text-align: right;">15 puntos</td> </tr> <tr> <td>De 11 a 12 días calendarios</td> <td style="text-align: right;">10 puntos</td> </tr> <tr> <td>De 13 a 15 días calendarios</td> <td style="text-align: right;">05 puntos</td> </tr> </table> <div style="text-align: right;">[15] puntos</div>	10 días calendarios	15 puntos	De 11 a 12 días calendarios	10 puntos	De 13 a 15 días calendarios	05 puntos
10 días calendarios	15 puntos						
De 11 a 12 días calendarios	10 puntos						
De 13 a 15 días calendarios	05 puntos						

POSTOR	PLAZO DE EJECUCION SEGÚN ANEXO 4	PUNTAJE
CONSORCIO EDUCACION	10 DIAS CALENDARIOS	15

BONIFICACION POR SER MYPE 5% AL PUNTAJE OBTENIDO:

POSTOR	ANEXO 10
CONSORCIO EDUCACION	5 PUNTOS

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO; PUNTAJE DE OFERTA + PUNTAJE DE PLAZO DE ENTREGA + BONIFICACION 5% POR MYPE:

POSTOR	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO EDUCACION	105.00



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO



III. **DESPACHO:**

3.1. Luego de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas presentadas, el Órgano Encargado de las Contrataciones decide: **OTORGAR LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección "ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-UGEL-CUTERVO-1, al postor **CONSORCIO EDUCACION**, por ser el único postor que ha cumplido con todos los requisitos solicitados para la admisión, calificación y evaluación de ofertas, presentando un puntaje de 105 puntos.

3.2. Encargar al Operador del SEACE, quien deberá publicar los resultados del presente procedimiento de selección en la página web del SEACE (www.seace.gob.pe).

3.3. Siendo las 17:00 horas del día 09 de febrero del 2024, se procede a dar por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.


Órgano Encargado de Contrataciones